

**SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 2035-17**
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN LOS LOCALES DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO REPOSICIÓN DE PIEZAS, REPUESTOS Y MATERIALES CONSUMIBLES**
**ADITIVO 1**

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2035-17, la ITAIPU responde preguntas realizadas por interesadas en esta licitación:

**PREGUNTA 1**

Consultamos la cantidad de funcionarios a considerar en el proceso de referencia. Verificamos que no coinciden la cantidad de personal solicitado en la Planilla de Precios y lo considerado en las Especificaciones Técnicas.

En la planilla de precios solicitan 6 funcionarios:

<b>PLANILLA AUXILIAR 1</b>		
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE/MD</b>		
<b>DISCRIMINACION DE LOS COMPONENTES</b>		<b>G.</b>
<b>1- MANO DE OBRA Y CARGAS SOCIALES</b>		
a) SALARIO (*)		
b) CARGAS SOCIALES		
Aporte Patronal al IPS	16.50%	
Bonificación Familiar	1X5%=5% (**)	
Aguinaldo	8.33%	
Pre-aviso		
Vacaciones	3.33%	
Indemnización		
<b>TOTAL CARGAS SOCIALES</b>	(C. Soc. = 33,16 %)	
<b>TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES (A)</b>		
<b>SUB-TOTAL (1) PARA 24 MESES = (A) x 24 meses</b>		
<b>2. OTROS COSTOS BENEFICIOS PARA 24 MESES</b>		
UNIFORME (***)		
VALE DE SUPERMERCADO	Gs 230.000 x Persona / Mes x 24 meses	
VALE DE ALIMENTACION	Gs 506.000 x Persona / Mes x 24 meses	
SEGURO MEDICO (****)	Gs. x Persona / Mes x 24 meses	
SEGURO DE VIDA (****)	Gs. x Persona / Mes x 24 meses	
<b>SUB-TOTAL (2) OTROS COSTOS BENEFICIOS</b>		
<b>TOTAL PARCIAL : (B) = SUB TOTAL (1) + SUB TOTAL (2)</b>		
<b>TOTAL PERSONAL : 3 TECNICOS, 2 ELECTRICISTAS Y 1 ALBAÑIL/PINTOR/CARPINTERO</b>		<b>6</b>
<b>TOTAL SALARIO Y BENEFICIOS PARA 6 EMPLEADOS X 24 MESES : (C) = (B) x 6</b>		
UTILIDAD DEL CONTRATISTA : (D) = ____ % de (C)		
IMPUESTO DE RENTA SOBRE UTILIDAD : (E) = 10 % de (D)		
<b>VALOR TOTAL PARA 24 MESES : (F) = (C) + (D) + (E)</b>		

Y en las especificaciones técnicas solicitan 9 funcionarios:

- 4.2. El Contratista deberá disponer de personal especializado, en cantidad y calidad necesarias, para garantizar el pleno cumplimiento de los servicios contratados, con por lo menos tres (3) técnicos en refrigeración, tres (3) ayudantes, un (1) albañil con conocimiento de pintura y carpintería, además de dos (2) electricistas, pudiendo reforzar el contingente de personal de acuerdo a las necesidades.-

**RESPUESTA**

Informamos que la cantidad de personal solicitado figuran en dos planillas Auxiliares (Planilla 1 y Planilla 2), seis (6) personales en la planilla 1 y Tres (3) personales en la planilla 2, con los que se completan los 9 (nueve) personales solicitados en el Anexo II - Especificaciones Técnicas.

PLANILLA AUXILIAR 1		
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE/MD		
DISCRIMINACION DE LOS COMPONENTES		G.
<b>1- MANO DE OBRA Y CARGAS SOCIALES</b>		
a) SALARIO (*)		
b) CARGAS SOCIALES		
Aporte Patronal al IPS	16.50%	
Bonificación Familiar	1X5%=5% (**)	
Aguinaldo	8.33%	
Pre-aviso		
Vacaciones	3.33%	
Indemnización		
<b>TOTAL CARGAS SOCIALES</b> (C. Soc. = 33,16 %)		
<b>TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES (A)</b>		
<b>SUB-TOTAL (1) PARA 24 MESES = (A) x 24 meses</b>		
<b>2. OTROS COSTOS BENEFICIOS PARA 24 MESES</b>		
UNIFORME (***)		
VALE DE SUPERMERCADO	Gs 230.000 x Persona / Mes x 24 meses	
VALE DE ALIMENTACION	Gs 506.000 x Persona / Mes x 24 meses	
SEGURO MEDICO (****)	Gs. x Persona / Mes x 24 meses	
SEGURO DE VIDA (****)	Gs. x Persona / Mes x 24 meses	
<b>SUB-TOTAL (2) OTROS COSTOS BENEFICIOS</b>		
<b>TOTAL PARCIAL : (B) = SUB TOTAL (1) + SUB TOTAL (2)</b>		
<b>TOTAL PERSONAL : 3 TECNICOS, 2 ELECTRICISTAS Y 1 ALBANIL/PINTOR/CARPINTERO</b>		<b>6</b>
<b>TOTAL SALARIO Y BENEFICIOS PARA 6 EMPLEADOS X 24 MESES : (C) = (B) x 6</b>		
<b>UTILIDAD DEL CONTRATISTA : (D) = ___ % de (C)</b>		
<b>IMPUESTO DE RENTA SOBRE UTILIDAD : (E) = 10 % de (D)</b>		
<b>VALOR TOTAL PARA 24 MESES : (F) = (C) + (D) + (E)</b>		

PLANILLA AUXILIAR 2		
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE/MD		
DISCRIMINACION DE LOS COMPONENTES		G.
<b>1- MANO DE OBRA Y CARGAS SOCIALES</b>		
a) SALARIO (*)		
b) CARGAS SOCIALES		
Aporte Patronal al IPS	16.50%	
Bonificación Familiar	1X5%=5% (**)	
Aguinaldo	8.33%	
Pre-aviso		
Vacaciones	3.33%	
Indemnización		
<b>TOTAL CARGAS SOCIALES</b> (C. Soc. = 33,16 %)		
<b>TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES (H)</b>		
<b>SUB-TOTAL (1) PARA 24 MESES = (H) x 24 meses</b>		
<b>2. OTROS COSTOS BENEFICIOS PARA 24 MESES</b>		
UNIFORME (***)		
VALE DE SUPERMERCADO	Gs 230.000 x Persona / Mes x 24 meses	
VALE DE ALIMENTACION	Gs 506.000 x Persona / Mes x 24 meses	
SEGURO MEDICO (****)	Gs. x Persona / Mes x 24 meses	
SEGURO DE VIDA (****)	Gs. x Persona / Mes x 24 meses	
<b>SUB-TOTAL (2) OTROS COSTOS BENEFICIOS</b>		
<b>TOTAL PARCIAL : (J) = SUB TOTAL (1) + SUB TOTAL (2)</b>		
<b>TOTAL PERSONAL AYUDANTES</b>		<b>3</b>
<b>TOTAL SALARIO Y BENEFICIOS PARA 3 EMPLEADOS X 24 MESES : (K) = (J) x 3</b>		
<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN por 24 meses</b>		
PERSONAL ADMINISTRATIVO =	Gs. x 24 meses	
MATERIALES, DETERGENTE Y SODA CAUSTICA	Gs. x 24 meses	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES. 25 lt. día x 2 vehic. X 26 días x 24 meses x Gs.		
MANTENIMIENTO VEHICULOS	Gs. x 24 meses x 2 vehículos	
<b>TOTAL POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN : (L)</b>		
<b>TOTAL COSTOS : (M) = (K) + (L)</b>		
<b>UTILIDADES DEL CONTRATISTA : (N) = ___ % de (M)</b>		
<b>IMPUESTO DE RENTA SOBRE UTILIDAD : (O) = 10 % de (N)</b>		
<b>VALOR TOTAL PARA 24 MESES : (P) = (M) + (N) + (O)</b>		

## PREGUNTA 2

### 1.3. Habilitación Técnica

a) Constancia(s) o Certificado(s) Original de desempeño, emitido(s) por persona(s) de derecho público o privado, comprobando que el oferente ejecutó satisfactoriamente servicios de mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionados, en una o más empresas que en forma simultanea cuenten como mínimo, 50 (cincuenta) equipos tipos Ventana y/o Split, y durante 6 (seis) meses en

forma

continuada.

A que se refiere con expresar que una o más empresa que en forma simultanea cuenten como mínimo, 50 equipos tipos ventana y/o Split durante 6 meses en forma continuada atendiendo que en el ítem

a.3) No se admitirán sumas de certificados para la obtención de las cantidades mencionadas.

Menciona que no se admitirán sumas de certificados. Favor esclarecer estos dos puntos.

Si cada empresa debe contar como mínimo 50 equipos en un plazo de 6 meses o si el servicio de 50 equipos se pudo haber realizado para dos o más empresa distintas?

## RESPUESTA

Favor remitirse al numeral II de este aditivo.

**II)** De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2035-17, la ITAIPU suprime el sub ítem a.3) del ítem 1.3 de la Documentación de Habilitación - Anexo I del PBC

**DE:**

### 1.3. Habilitación Técnica

- a) Constancia(s) o Certificado(s) Original de desempeño, emitido(s) por persona(s) de derecho público o privado, comprobando que el oferente ejecutó satisfactoriamente servicios de mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionados, en una o más empresas que en forma simultanea cuenten como mínimo, 50 (cincuenta) equipos tipos Ventana y/o Split, y durante 6 (seis) meses en forma continuada.
- a.1) Además, los certificados o constancias de desempeño presentados deberán contener los siguientes datos obligatorios del emisor:
- Identificación de la empresa o del órgano emisor (Razón Social y/o RUC);
  - Local y fecha de emisión del documento;
  - Dirección del local de ejecución de los servicios;
  - Nombre(s); Apellido(s) y Firma(s) y sello, del(los) responsable(s) que tenga(n) competencia para expedir el documento.
- a.2) Los certificados deberán estar acompañados de los respectivos contratos o facturas emitidas con sus recibos de cancelación correspondientes.
- a.3) No se admitirán sumas de certificados para la obtención de las cantidades mencionadas.

**PARA:**

### 1.3. Habilitación Técnica

- a) Constancia(s) o Certificado(s) Original de desempeño, emitido(s) por persona(s) de derecho público o privado, comprobando que el oferente ejecutó satisfactoriamente servicios de mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionados, en una o más empresas que en forma simultanea cuenten como mínimo, 50 (cincuenta) equipos tipos Ventana y/o Split, y durante 6 (seis) meses en forma continuada.
- a.1) Además, los certificados o constancias de desempeño presentados deberán contener los siguientes datos obligatorios del emisor:
- Identificación de la empresa o del órgano emisor (Razón Social y/o RUC);
  - Local y fecha de emisión del documento;
  - Dirección del local de ejecución de los servicios;
  - Nombre(s); Apellido(s) y Firma(s) y sello, del(los) responsable(s) que tenga(n) competencia para expedir el documento.
- a.2) Los certificados deberán estar acompañados de los respectivos contratos o facturas emitidas con sus recibos de cancelación correspondientes.

III) Permanecen inalteradas las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2035-17.

**Emitido por:** División de Apoyo Técnico.  
**Fecha:** 6 de noviembre de 2017.